

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## La representación de Almería

Nuestro caciquismo local, ha tenido sus horas parlamentarias. Lo que no han podido en una veintena de años, todos los Pérez y todos los Giménez, que en la tierra almeriense han sido, lo ha podido—Cortina ó Cortinas, que aun todavía andan por acá las gentes, intrigadas acerca de la autenticidad de este apellido, que se exhibe en el Congreso por primera vez, con arrogancias de clonvs de circo ecuestre.

Y cuentan las crónicas periodísticas, que el famoso leader de nuestra antigua tiranía política, estuvo tan certero en la defensa, tan afortunado en el concepto y en la forma que las ráfagas de su elocuencia y los destellos de su ingenio, rebotaban sobre los bancos del Congreso, con sonos bullangueros de castañuelas y panderetas de Pascua, provocando la hilaridad de amigos y adversarios.

La intervención de este indocumentado de montón, á des-tiempo, en el debate de los asuntos de Almería, fué el *trivi* que los hados misteriosos é *in-describibles* colocaron sobre la testarudez de un caciquismo agónico y famélico...

La voz elocuente de la única representación que Almería tiene en el Parlamento, no se había extinguido aún en el Congreso; flotaba en los aires la acusación briosa de un pueblo que aspira á redimir sus des-venturas; perduraba en la Cámara popular, la impresión promovida por la palabra vibrante y fiscalizadora del diputado popular Jesús García; estaba viva la compenetración que pudiéramos llamar *psicológica* del Gobierno con nuestro ilustre amigo, cuando he aquí que aprovechando la circunstancia de encontrarse entre nosotros el infatigable defensor de los intereses de Almería en las Cortes (de otra manera no se hubiera atrevido) se levanta Cortina ó Cortinas, desconocido en nuestro país, incógnita electoral, diputado cunero de casualidad, que debió su acta á la supina torpeza de la irresolución canalejista, y desde su asiento de momia decorativa de Museo, balbucea un poco de compasión para los que deshonraron nuestra vida ciudadana y enlodaron con sus actos las costumbres públicas, entronizando la inmundicia y protegiendo el bandolerismo político.

por el tribunal de la conciencia pública? ¡No importa!

El seguirá impertérrito su camino, acechando el instante oportuno de hundir su garra insaciable en los caudales de la provincia, única finalidad contenida como una ironía ó como una maldición, en su programa político.

Pero esto no volverá á ser. Almería tiene en el Parlamento uno de sus hijos más queridos y predilectos, que sabrá impedirlo.

A la inopinada y risible defensa del caciquismo, que maculló Cortinas ó Cortina, opondrá Jesús García, representante almeriense que simboliza y encarna nuestras ansias redentoras y nuestras esperanzas de regeneración, la más rotunda réplica.

Nuevamente resonará en las Cortes, la palabra del único diputado verdad con que Almería cuenta. El caciquismo derrotado en las elecciones, herido de muerte en el Parlamento por Jesús García, concluirá su vida y su historia con un responso solemne, entonado por nuestro diputado en pleno recinto del poder soberano de las Cortes, en nombre del pueblo digno y honrado que representa.

Cortinas ó Cortina, ha escrito una página cómica sobre las contorsiones de muerte del caciquismo tradicional.

Se agitó sólo entre las risas y chacotas de la Cámara.

Cuando hable el diputado almeriense, Jesús García, el pueblo que lo eligió recibirá sus palabras elocuentes con elocuencia de convencido, de apasionado de su país, con el entusiasmo que los agricultores reciben la lluvia después de una continuada esterilidad.

De la grandiosa unión espiritual del diputado Jesús García y su pueblo, nacerá gigantesca aquella hermosa era de moralidad y justicia á que aspiramos, para esta patria de nuestros amores, que no ha tenido hasta ahora más voz en el Parlamento, que la de todos los cuneros Cortinas ó no Cortinas, que hay sueltos por esos mundos.

Las débiles *dentelladas* del caciquismo no llegarán á rayar la epidermis de este gran pueblo que, aunque tarde, ha aprendido á conocer sus enemigos y á cumplir con su deber...

### El escándalo de Gádor

Lo que sucede en este país es de lo más raro, anómalo y singular que puede imaginarse. Días pasados relatamos lo que pasa en Gádor, donde pretenden actuar á la vez dos Alcaldes y dos Ayuntamientos y donde el Juez Municipal, abrogándose atribuciones de que carece, ha mandado cerrar la Casa Consistorial sobrellavando sus puertas; y desde entonces, hace ya cuatro días, se halla suspendida allí la vida municipal, sin que ejer-

za su cargo autoridad local ninguna y sin que nadie sepa, ni hace falta por lo visto, quién es el Alcalde ni quién tiene derecho á regir los destinos de aquel pueblo.

¿Y el Gobernador, que sabe todo esto? ¿Y el Fiscal, á quien ayer mismo se dió conocimiento de la conducta del Juez de Gádor? ¿No se consideran obligados á adoptar alguna determinación, que evite el escándalo y restablezca en Gádor el orden moral, perturbado por ese edificante espectáculo?

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, incendio y marítimas.  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

### MOSAIÇOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

DE  
RAMÓN MULEY LÓPEZ

Premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

GRAN REBAJA DE PRECIOS  
12, Alfareros, 12.

### Cosas de la Diputación

En uno de nuestros números anteriores hicimos varias preguntas al Sr. Cassinello, relacionadas con un acuerdo de aquella Corporación.

He aquí lo más esencial de su respuesta:

«La Diputación, en vista de que al terminar el arriendo del contingente y cesar la acción constante y fiscalizadora del arrendatario sobre los pueblos, dejaren éstos de pagar cuando se reunió en los últimos días de Noviembre en las sesiones semestrales, y teniendo también en cuenta que se adeudaba más del 50 por 100 del repartimiento, acordó activar nuevamente las gestiones recaudatorias, nombrando, al efecto, un agente ejecutivo en la sesión del día 2 de Diciembre, el que cobrará el 3 por 100 de todas las cantidades que se recauden, sine de las que se abonen en el período ejecutivo y des, ués de acordado el apremio en fin de cada trimestre.

Como el agente ejecutivo no puede ir á todos los pueblos deudores, por imposibilidad material de trasladarse á todos ellos, tiene facultades por la Ley de Procedimientos para nombrar agentes auxiliares que secunden y hagan posible su gestión; y tanto uno como otros, tienen derecho por la misma Ley á cobrar de los Ayuntamientos, que por ser meros han dado lugar al apremio, las dietas que devenguen en castigo al olvido en que tienen sagradas obligaciones.

La cantidad que el 3 por 100 de recaudación haya de costar á la Diputación, es de pequeña entidad, teniendo en cuenta, como queda dicho, que será sólo de la que se recauda en el período ejecutivo».

En la respuesta anterior se reconoce que en los últimos días de Noviembre de presente año, adeudaban los Ayuntamientos más del 50 por 100 del repartimiento. Luego no es de pequeña entidad lo del 3 por 100 que se lleva el agente ejecutivo.

También se afirma en ella que no se trata del 3 por 100 de todas las cantidades que recauden, sino sólo de las que se abonen en período ejecutivo. Pues eso mismo fué lo que dijo EL RADICAL.

De igual modo se sostiene que el nombramiento de agente, con el 3 por 100 de premio, se hizo para activar la recaudación. Error grande el de la Diputación si el nombramiento obedeció á ese propósito; porque precisamente lo que conviene á aquél es retardar los ingresos, puesto que si pagan los Ayuntamientos dentro del plazo voluntario, no tiene derecho al percibo del tanto por ciento.

También es sabido, que á ese nombramiento se opusieron dos diputados provinciales; pero al fin tuvieron que allanarse, quizá por el temor de que no se aprobara el presupuesto y tuvieran todos que irse de la Diputación.

Cuando D. José Pérez López pase las molestias y vicisitudes de ir á los pueblos y luchar con los Ayuntamientos para instruir expedientes de apre-

## JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

## Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,  
Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

mió, entonces tendrá derecho, como los demás agentes, al percibo de las dietas que haya devengado, pero nada más que á esas dietas que él personalmente devengue, pues el tanto por ciento de premio de cobranza es sólo para los arrendatarios ó para los recaudadores que tienen constituida fianza. La prueba está en que el mismo Sr. Pérez López, ha sido arrendatario del contingente con un tanto por ciento de premio, mucho más subido y nadie lo censuró.

Creános el Sr. Cassinello; por lo mismo que posee excelentes condiciones de honradez y rectitud, que nosotros hemos reconocido gustosos, nos duele que transija con un acuerdo ilegal, como lo es el nombramiento de ese agente, á quien no ha podido designar la Diputación provincial dentro de sus facultades, puesto que á ello se oponen terminantemente la Instrucción de 26 de Abril de 1906.

## EL JUEZ DE TABERNAS

Nos quejamos de los jueces que se usan en la capital. Pues los de la provincia les dan quince y raya. Ahora nos ha salido uno en Tabernas, que es una bendición de Dios.

Dos jóvenes de aquel pueblo, pretenden allí contraer matrimonio civil en uso de un perfecto derecho que la ley les concede; pero el Juez Municipal de Tabernas, que debe pertenecer al número de esas personas que no tienen palabra mala ni obra buena, sin oponer á esos propósitos una rotunda negativa, viene dándoles largas y poniéndoles dificultades y tranquilas, hoy con un pretexto, mañana con otro, para ver sin duda si se aburren y acaban por someterse al matrimonio canónico, que es, por lo visto, lo que se trata de demostrar.

Advertimos al Sr. Juez de Tabernas, que la paciencia de esos *feligreses* suyos, vá ya agotándose y que si continúa sembrando de obstáculos su camino y faltando así al cumplimiento de su deber, estamos dispuestos á darle un escándalo, para enseñarle á ser más respetuoso con el derecho ageno y con los preceptos de la ley, que no se ha escrito para que sea infringida, sobre todo por la autoridad.

Con que mucho ojo, que asan jueces.

## NUESTRO DIPUTADO

Ayer tarde telegrafió D. José Jesús García á los diputados Sres. Soriano y Nogués, dándoles las gracias por sus palabras, en contestación al señor Cortina, al ocuparse éste de la defensa del caciquismo de Almería.

También envió al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el siguiente telegrama:

Presidente Congreso de los Diputados.

Ruégole me reserve palabra para contestar á los diputados Cortina y Sacro Lirio, en el debate de los asuntos de Almería.

JOSÉ JESÚS GARCÍA

## PUNTALES ROLLIZOS

para parras, clase superior de tres varas, á 1 peseta uno.

PARA INFORMES,

Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 51.

HABIA LERROUX

## EN MI PUESTO

Ha circulado en la prensa de Barcelona la extraña noticia, procedente de Madrid, de que allí se ha constituido una Comisión encargada de reorganizar el partido republicano. Y entre nombres ilustres que se citan, aparece el mio modestísimo.

En buena compañía me colocan y muy honrada y muy republicana, pero como yo no soy hombre que va donde lo llevan, sino donde quiere ir, cuando ello depende de su voluntad y como tampoco me gustan las situaciones ambiguas, me creo en la obligación de declarar lo siguiente:

Que pertenezco á la Unión republicana, estoy en ella por mi voluntad y mi convicción, y considero su enemigo á todo el que no procure convertirla en *unión de todos los republicanos*.

Que esta colectividad tiene su organización y su jefe, y, por consiguiente, su disciplina. En esta disciplina estoy y quiero estar.

Que dentro de la Unión republicana mantengo incólume mi significación personal, mis convicciones radicales, mi tendencia socialista, mi fe en el procedimiento revolucionario.

Que no he ingresado en esta colectividad para descargar responsabilidades propias sobre los hombros del jefe, ni para abdicar en sus manos de mis derechos, como tantos otros. Tengo una esfera de acción, como todos los que han conquistado la posición política que yo ocupo, y dentro de ella, procuro servir á mis ideales, á mi partido y á mi jefe, que es servir á la patria.

Que en uso de mi derecho aplaudo cuando las cosas me parecen bien; me callo cuando no me parecen bien y censuro cuando me parecen demasiado mal. Los serviles y los necios aplauden siempre. Solo los tiranos confunden la disciplina con la esclavitud.

Los hombres de razón que dirigen masas, saben recoger todas las manifestaciones de la opinión para orientarse bien y rectificar á tiempo.

Que merece más respeto quien ha hecho lo que hizo yo por el partido y por la causa; y no me lo tienen ni me juzgan con acierto, los que deducen de mis palabras y de mis escritos claros, francos y leales, actitudes equivocadas, como si nadie tuviera valor para decir lo que siente y lo que piensa, sino poniéndose fuera del respeto á las autoridades y á la disciplina del partido.

Que soy y seré el soldado más leal de la Unión republicana. Soy y seré enemigo de rebeldías inútiles, por causas personales, sin finalidad determinada y concreta, que se resuelven en maledicencia, difamación y palabrería.

Que solo disculpo la rebelión y la indisciplina dentro del partido, en

Se ruega al público visite nuestras... DOMESTICA BOBINA CENTRAL

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer... SUCURSALES EN ALMERIA: Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.

los que se atreven á realizarla con las armas en la mano, contra el régimen imperante.

Si hay alguien capaz de sublevarse de ese modo, por la patria y por la República, dispuesto me tiene á toda hora, con el jefe, sin el jefe, bajo la sola condición de no llevarme ni al ridículo, ni al crimen.

Peró no cuenten conmigo los que, como las malas criadas, se pasan la vida murmurando del amo de hoy y buscando otro nuevo para murmurar de él mañana.

Todos mis amores, todas mis energías, toda mi fe están con la Unión republicana, porque ella hará la revolución.

Y el jefe de hoy no tiene más que un sustituto posible: el que haga la revolución y triunfe.

A. LERROUX.

Plancha parlamentaria

Sacro-Lirio.— Los Hados.— El destino.— El caciquismo Almeriense.— Su defensor torreado y... felices pascuas!

Toda la prensa y toda la Cámara, se han reído á costa de Cortina, desconocido diputado, paladín de los enemigos de Almería; riamos también nosotros.

Un Almeriense.

Cortina, una ignorada Cortina parlamentaria, trató de correrse anteayer en la cámara popular y quedó... completamente corrido con el beneplácito de estos almerienses honrados, que no pusieron á tal Cortina, donde los azares del caciquismo le llevaron.

Ahora sí; ahora en el momento psicológico de esa plancha parlamentaria, quieren los hijos de Almería ponerle á Cortina corrida, los fleces y las horritas que le faltan, aun después de las muy gracias que le colocó la minoría republicana en el Congreso.

Almería, ha encargado á un artista de tan reconocido gusto como Pepe Jesús, maestro en estos primores de la alta ornamentación, entre otras cosas, que despliegue á tal Cortina y la sujete convenientemente con unas cuantas tachuelas de su ingenio peregrino.

A ese fin, ya lo planchearon oportunamente Nougues y Soriano. Reconocemos que á ellos les cabe un poquitin de gloria en esa plancha parlamentaria de Cortina. Se le callaron los alzapuños y hasta la guarda malleta. ¡Y todavía nos dura la risa!

¡Redios... con el hombre! él no ha visto á Almería ni en pintura, ni ese es el camino de Sevilla; pero sostiene en el Congreso, que los que tan gráficamente llama Soriano raciones pelaos de nuestro caciquismo, son palemos sin hiel y querubines del cielo! ¡Re... cortina! Así te comieran ellos como devoraron á nuestra tierra.

En cuanto al del Lirio Sacro, mal... hado lo parta, y que se fie del destino y no corra; dos cosas que le sacó á relucir el Sr. Conde de Romanones, ¡sin duda por que no había en el Congreso nadie de Vélez Rubio, que le sacase á relucir otras.

¡Bien barón, bien! le cabe á usted el honor de habernos revelado como un gran satírico, al actual ministro de la Gobernación. Pero nadie nos ha hecho reír tanto como ese diantre de Cortina.

¡Qué sana es á veces la hilaridad parlamentaria!

¡Y qué felices las pascuas que nos ha hecho Cortina!

Y ahora que caigo: ¿Quién conoce á ese chico?

Nadie seguramente en Almería.

¿Será feo, será guapo?

¿Es calvo, es melonado?

Lo único que podemos asegurar es... que es tonto y cunero; que es para la diputación, la tontería más desgraciada!

SUTS.

Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA JOSE LUCAS E HIJOS

Importante á los republicanos

Hoy han comenzado los trabajos de confección del padrón vecinal de esta capital.

Recomendamos con verdadero interés á nuestros correligionarios, no dejen por modo alguno, de inscribirse como vecinos en referido padrón, pues de esta inscripción dependerá su inclusión en el Censo electoral, que ha de formarse para el próximo año de 1906.

Aquellos de nuestros amigos que encontrasen el menor obstáculo para su inclusión, se servirán avisar á la Junta municipal de nuestro partido, la que procurará se cumpla el derecho de inscripción que tiene todo vecino de esta capital.

EL PRACTICANTE DE LA CAÑADA

El Consejo de Estado ha revocado la providencia del gobernador civil de Almería, en virtud de la cual quedaba destituido de su cargo, el Practicante de la Cañada de San Urbano, D. Luis Vives Martínez.

Acusado el Sr. Vives, de ineptitud y de torpeza en el cumplimiento de su profesión: siendo por otra parte de lógica abrumadora las pruebas aducidas para demostrar los justificados recelos, que la ignorancia, no exenta de atrevimiento del Sr. Vives, ha despertado entre los vecinos de la populosa barriada de la Cañada, sólo se explica la resolución del Alto Cuerpo Consultivo por las influencias perniciosas del caciquismo ambiente.

No creemos que se resigne el vecindario de la Cañada con la solución dada á este asunto. Por nuestra parte protestamos de que á la voluntad del pueblo, se le quiera imponer el capricho del cacique que todo lo envana y denigra.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán,

GRANADA, 35

Por el bien de Almería

En pró de la cultura popular

Labora nuestro diputado D. José Jesús García, al mismo tiempo que para destruir á los enemigos de Almería, para levantar su nivel artístico y su cultura popular. En pró de ésta es y será su actividad tan incesante como lo ha sido hasta aquí para señalar el mal, azote de nuestra patria chica.

Para la Escuela de Artes é Industrias, centro que tiene todas las simpatías y es objeto de las predilecciones del Sr. Jesús García, ha conseguido éste del gobierno, y ya está en poder de ese claustro de la Escuela, una hermosa y completa colección de la Caligrafía Nacional, con inclusión de las aguas fuertes de Haes y Campuzano, y los Caprichos de Goya.

Señestos hermosos ejemplares, verdadera honra para España en el arte de la estampación, y oro fino para los amantes de las bellas artes.

Reproducense en ellos grabados magistralmente por eximios artistas los mejores cuadros de nuestro Museo del Prado y las obras más geniales de la mayoría de los pintores y dibujantes nacionales.

Otra de estas colecciones ha conseguido también para las escuelas de la Federación obrera.

LA SEÑORA DOÑA Salvadora Llamas Bautista, ha fallecido el 28 del actual á las 10 de la noche, á la edad de 62 años. R. I. P. Su descendido esposo, D. Luis Gómez Robles y sus afligidos hijos, D. Luis, D.ª Salvadora, doña María, D.ª Angelina, D.ª Concepción, D.ª Guillermina, D.ª Emilia é hija política D.ª Angeles Argente y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29, á las 4 de la tarde, por lo cual le quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Hernan-Cortés núm. 1, y se despide en Belén. No se reparten esquelas

Además el Sr. Jesús García ha hecho todas las gestiones necesarias cerca del ministro de Instrucción pública, para que done á Almería cuantas obras científicas y artísticas sean necesarias como base y fundamento de una biblioteca popular, de la que nuestro diputado y la Redacción de EL RADICAL son decididos fundadores, contando con el apoyo, que no ha de faltarles, de todos los amantes de la difusión de la cultura que en Almería y fuera de ella, quieran cooperar á este tan laudable propósito.

Es todo esto para las letras y las artes almerienses, solo un pequeño paso, de los muchos de avance que se propone dar en este sentido D. José Jesús García.

El arte, la enseñanza en Almería, el aumento del número de escuelas, la dignificación de su profesorado, y todo en fin, lo que represente progreso, de que tan necesitada se halla nuestra provincia, tiene y tendrá en el infatigable diputado republicano, el defensor más resuelto, constante y entusiasta.

En el Círculo Republicano

La velada verificada anoche en el bonito teatro de nuestra casa social, resultó en extremo divertida.

El numeroso público que ocupaba la sala, premió con sus aplausos la labor del discreto cuadro de declamación, en las diferentes obritas puestas en escena, y muy especialmente en la titulada Horror, terror y furor, original de nuestro querido amigo don Manuel Arboledas.

Para el próximo domingo, se prepara una gran función de gala, poniéndose en escena el grandioso drama del genial Dicenta El señor feudal.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonos, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

Mecánico inteligente

Se ofrece á domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Lope de Vega, núm. 3.

La Almeriense

DE JOSE RODRIGUEZ BORDALAS TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir. 2, Tiendas, 2.

PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ozaña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XVy moderno.

EL SIGLO

2, CASTELAR, 2.

Gran surtido en vinos de Jerez y Licors de las mejores marcas, conservas, embutidos y toda clase de artículos ultramarinos.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico tostado. . 6 ptas. kilo. Queso de bola crema. . . . . 2 id. id. Longaniza Extremeña y Sobresada Mallorca 4 id. id. Aceite de oliva superior. . . . . 15 id. arroba

2, Castelar, 2.

"HISPANIA,"

Comp.ª General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

Academia de Corte Parísien

dirigida por

Doña Apolonia Rodríguez

Esta Academia se dedica á enseñar con toda perfección á cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras.

Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación, la más práctica positiva y útil; el corte parisien, el más moderno, se enseñará con un procedimiento muy fácil que está al alcance de todas las inteligencias. Se dan lecciones á domicilio. Horas de clase de 4 á 5 de la tarde, 10 pesetas al mes. HERNÁN CORTÉS 2, bajos.—ALMERIA.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRINCIPE, 33, PRINCIPAL.

Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI Emir 10.—ALMERIA

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO

Confección de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

GRAN OCASIÓN

En el muelle de Poniente se vende paja superior á 17 reales quintal en el Pailebot «La Dolores».

Cochera

Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones. Razón, en la Administración de este periódico.

Alcohol desnaturalizado

Á 1.50 PESETA LITRO Alcohol rectificado de vino AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc. Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Brindón.

# INFORMACIÓN LOCAL.

**Pedro Domecq.**  
 JEREZ DE LA FRONTERA.  
 Casa fundada en 1730  
 Vinos y aguardientes estilos Cognac  
 Representantes en Almería y su provincia,  
 Señores Muro y Diaz

**Para Barcelona**  
 Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



**VELARDE**

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

**VADÉ-MECUM DEL PARRALERO**

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS  
Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería-papelería de

**LACOSTE Y MOYA**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

## Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA  
POR EL DOCTOR

**Don Enrique García Cachazo**

Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha.  
Horas: de dos de la tarde en adelante.

## Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con casi treinta años de prácticas en el hospital de la Princesa, y exayudante de los Doctores don Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal. Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana a 3 tarde, y lunes y jueves, gratis de 3 a 4 tarde.

SE HABLA ESPAÑOL Y FRANCES

## Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del *Suero oxigenado* del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

**"Unión Almeriense,"**

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## MANUEL MARIN

**COULISTA**

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 a 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Donde de Orfalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

**RAFAEL NAVARRO MUÑOZ**

MURCIA, 79

## GRAN PLANTEL

Vides americanas a 6 ptas. el 100 y a 50 el militar.

Arboles frutales ingertos a 4'50 uno.

Almendros . . . . . a 6'20 id.

Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, a precios económicos.

NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse

**A DON DIEGO AP RICIO**

Financiera (Almería)

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

## Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## GOBIERNO CIVIL

### Poseción

Ayer se posesionó del cargo de oficial tercero de este Gobierno civil, D. Avelino Allué.

### Edicto

El Alcalde de Berja remite un edicto, para su inserción en el «Boletín», referente a la subasta de los derechos de consumos, sal y alcoholes correspondientes al inmediato año.

El Gobernador ha remitido al «Boletín Oficial», para su publicación, los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, relativos a haber aprobado las elecciones de concejales de Benahadux, Lubrin y Bonitagia, y anulando las de Dalías.

### Certificación

Siendo necesario unir al expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Almería por los débitos al Contingente provincial del año 1904, certificación de los ingresos que por cuenta del presupuesto del año expresado hubiese realizado aquella corporación desde el 1.º de Abril al 30 de Noviembre último, el presidente de la Diputación ruega al Gobernador interese del Alcalde, que en el término de diez días le sea remitida la certificación mencionada.

### Repartimiento

El Alcalde de Beniar, notifica haber expuesto al público, por término de seis días, el repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto del año corriente, a fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan nuevamente examinarlo y presentar las reclamaciones que estime oportunas.

### Emigrantes

Se ha recibido una relación de los individuos que embarcaron en el puerto de Garrucha, con destino a Orán, en busca de trabajo.

### Autorización

El Gobernador civil, ha autorizado al Presidente de la Diputación provincial, para que pueda hacer por administración, el servicio de suministro a los Establecimientos de Beneficencia, durante los días anteriores al que ha de tener lugar la subasta de aquellos en el próximo mes de Enero.

## Comisión provincial

Los señores vocales que ayer asistieron a la sesión, consagraron todo su trabajo al examen y aprobación de varios expedientes de relativa importancia.

## MONTE DE PIEDAD

### Desempeños gratuitos

La Junta de este establecimiento ha acordado celebrar las presentes festividades, desempeñando gratuitamente quinientos lotes de a dos pesetas, a cargo de las utilidades del Municipio y de una suscripción voluntaria entre los consejeros que la forman.

Los números agraciados, comenzando por los más antiguos, son los comprendidos entre el 5.661 y el 25 mil 139, correspondientes a los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.

Todo lote que no sea recogido en lo que resta de mes y durante todo el de Enero, perderá el favor del desempeño gratuito.

## Diputación provincial

### Comisionados

No habiendo remitido varios alcaldes los expedientes de la última elección de concejales, y el de reclamaciones correspondiente a la última renovación bienal, se nombran comisionados especiales para recoger dichos documentos, a don Juan Bernabé Alajarín, del pueblo de Alcolea;

don Luis López Sola, de Tijola; don José Jiménez Fernández, de Serón; don Pedro Pérez Carretero, de Ohanes; don Antonio Alonso Torrecillas, de Armuñ; don Sebastián Ferré Cuadra, de Nacimiento; don José Mullor González, de Enix; don Pedro Pérez Carretero, de Doña María; don Vicente Zaragoza Martínez, de Laroya; don José Forte Salvador, de Ragol; don Antonio García Trujillo, de Gador; don Vicente Zaragoza Martínez, de Siervo; don Manuel Martínez Ruiz, de Roquetas; don José Rodríguez López de Abia; don Fernando Aguilar Martínez, de Ocaña; don Angel Godoy Godoy, de Laujar; don Francisco Gómez García, de Rioja; don Eustaquio Granados Barranco, de Padules; don Luis Navarrete, de Canjayar; don Mateo Lozano Sánchez de Beires; don Enrique Carbonell Soria, de Gergal; don Juan Cantón Amate, de Terque; don Antonio Godoy García, de Alhabia; don Pedro Vizcaino Fernández de Huéca; don Miguel Giménez Navarrete, de Tahal; don Francisco Bisbal León, de Escular; don Francisco Daza Torres, de Lijar; don José Arana Mercado, de Paterna; don Antonio Alonso Torrecillas, de Alhambra; don Vicente Zaragoza Martínez, de Sornotin; don Tomás Pardo Alix, de Instinción; don Vicente Zaragoza Martínez, de Suffi; don Antonio Gómez Romero, de Lúcar y don Juan Bernabé Alajarín, de Oria.

## Vida judicial

### Multa levantada

Por el magistrado de esta Audiencia D. Benito López Robles, juez especial de las causas que se siguen en el Juzgado de Gergal contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, han sido levantadas por estimarlas injustas, las multas impuestas al letrado don José Paniagua Porras, por el Sr. Pavón y Rosales.

### Competencia

Pasado a informe del Consejo de Estado el expediente de competencia iniciado entre el Gobernador civil y el Juez instructor de Vera, sobre denuncia hecha por los vecinos de Badar, D. Francisco Alarcón Guirao y D. Antonio Enrique Yañez, a propósito de alteraciones en el Censo electoral, entre las cuales figuraba la eliminación de aquel de los denunciados y D. Gabriel Alarcón Castañón, D. Pedro Guerrero Moreno, D. Ricardo Guerrero Castro y D. Miguel Rodríguez Fernández, a propuesta del referido Consejo de Estado, D. Alfonso ha decidido esta competencia a favor de la Administración.

## NOTAS MINERAS

### Registros

Don José Muñoz, solicita 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Paca», en término de Ojula de Castro,

El mismo señor interesa una demasia á dicha mina.

—Don Nicolás Francisco García, solicita 20 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «El Problema», en término de Enix.

—Don Rafael Ubeda, solicita 20 de hierro, con el nombre de «San Rafael», en término de Huércal.

—Don Francisco Santaolalla, solicita 36 de hierro, con el nombre de «Paco», en término de Carboneras.

El mismo señor solicita 62 de hierro, con el nombre de «Mi Pepe», en igual término.

—Don Nicolás Francisco García Ubeda, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «La X», en término de Enix.

—Don Ramón Cantón López, solicita 20 de hierro, en término de Enix, con el nombre de «Por tres días».

—Don José Caparrós Murcia, solicita 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Andalucía», en término de Almería.

—Don Pedro Salmerón, vesino de Berja, solicita 20 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Los Dos Hermanos», en término de aquella ciudad.

### Notificación

Se hace saber a D. Miguel Trujillo Rodríguez, vesino de Gador. D. Justo María Torres, de Berja, y D. Antonio García Galán, de Alhabia, autores respectivamente de los registros mineros «San José» número 28.675, Demasia á Teresita» número 28.894 y «Rivers» número 8.948, que habiendo transcurrido el plazo que se les concedió para la presentación del pa-

pel de reintegro correspondiente, el Gobernador civil ha decretado la nulidad de los mismos.

## Delegación de Hacienda

### Mayores contribuyentes

La Delegación de Hacienda remite al Gobernador civil, una relación de los cincuenta mayores contribuyentes de la provincia.

### Recaudador

El Arrendatario de la cobranza de las contribuciones, ha nombrado agente recaudador subalterno del pueblo de Arboleas, a D. Luis Belver Martínez, por virtud de haber cesado en el desempeño de este cargo, los señores D. Andrés Lorca Sánchez y D. Miguel García Miras.

## GUARDIA CIVIL

### Concentraciones aprobadas

El ministro de la Gobernación ha aprobado las concentraciones de la Guardia civil, dispuestas por el Gobernador civil, con motivo de las últimas elecciones de concejales.

### Detención

La guardia civil de Gador, ha detenido a un sujeto vecino de Santa Fé llamado Francisco Núñez García (a) Podrio, como presunto autor de un robo de nueve reses lanaras, a sus vecinos Eusebio Lao Galindo y José Pérez Marin.

La del puesto de Alhabia, ha detenido a Miguel Almansa Rueda como presunto autor de un hurto de naranjas, de la propiedad de Juan Ortega Coronel.

## BOLETIN OFICIAL

### Extracto del de ayer

Acuerdo de la Comisión provincial que ya conocen nuestros lectores.

### Registros mineros.

—Telegrama del Ministro de la Gobernación, sobre la ley del descanso dominical.

### Edicto del Juzgado de Cuevas.

—Cédulas de Citación de varios Juzgados.

### Sección no oficial.

## Movimiento carcelario

### Ingreso

A disposición del Juzgado, ha ingresado en la cárcel, Antonio Miralles Hernández.

### En libertad

Ayer fué puesto en libertad provisional, Antonio Rodríguez Guillén.

## DE MARINA

### Buques entrados

Vapor Velarde, procedente de Melilla, con carga general.

Id. Cid. de Málaga, con id.

### Salidos

Vapor Velarde, para Barcelona.

Id. Cid, id. id.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Luis Joya Requena, Antonia Ruecas Vizcaino, Alvaro Alejo García, Ana Millán, Juan Moreno Cobos, José López Gálvez y Jacinto Asensio Muñoz.

### Defunciones

Julia Tonda Tonda y Sebastian Mateo Gómez.

### Casamientos

Francisco López Pérez, con María de las Virtudes Perez Cano.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. . . . . 764'0

Termómetro seco. . . . . 14'0

Id. húmedo. . . . . 13'0

Viento, S. O.

Mar, rizada.

Cielo, Despejado.

## Noticias

### De Correos

Por lo visto, EL RADICAL tiene en correos algún enemigo que no quiere que los números de este periódico lleguen a poder de nuestros suscriptores.

Hoy recibimos carta de Alcolea, en la cual se nos dice que en aquel pueblo faltan muchos días los paquetes enteros de EL RADICAL, y en otros que llegan, no van tampoco todos los números. Del día 26, no se ha recibido allí ninguno; y como nos consta de una manera positiva que la falta no existe en aquella cartería, porque el peatón la abre muchas veces á presencia de nuestros amigos y además con la balija nueva tampoco caben las sustracciones, claro está que esa falta se comete en Almería ó en Berja; aquí, por mandar el paquete al-

gunos días por Canjayar, en vez de hacerlo siempre por aquel otro punto, que es el directo, para evitar extravíos; y si el paquete no va por Canjayar, ya se sabe que entonces, depende todo de la administración de Berja.

Esperamos del celo del Sr. Administrador de Correos de esta capital, que adopte las determinaciones convenientes para remediar tales abusos.

### Dejó de existir

Víctima de rápida y penosa dolencia, falleció ayer noche en esta capital, la respetable y virtuosa señora doña Salvadora Llamas Bautista, esposa de nuestro estimado y particular amigo el comerciante D. Luis Gómez Robles.

Al Sr. Gómez y á su aflijida familia, enviamos por tan irreparable pérdida, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

### Leña á subastas

A los treinta días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», se celebrará en las Alcaldías de Abruceña y Nijar, la subasta de las leñas menudas de sus respectivos montes, bajo los tipos de ciento veinticinco y ciento setenta y cinco pesetas respectivamente.

### Enlace

Esta tarde se efectuará el enlace de la apreciable y bella señorita María Romera Vicente, con nuestro querido amigo y correligionario, D. Manuel Orland Córdoba.

Desearnos á los futuros esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto y precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, el ilustrado empleado de las Contribuciones de esta provincia, D. Jacinto Asensio Barón.

Tanto la madre como el recién nacido gozan un estado de salud relativamente satisfactorio.

## La receta del Dr. Nakiwiski

Muy caviloso y tristón estaba el tío Cosme, sentado á la puerta de su casa, cuando vió pasar á D. Manuel, el diputado por el distrito.

—¡Felices tardes, D. Manuel!—dijo el tío Cosme, adelantándose gorra en mano, al encuentro del caballero.—Yo le hacía en Madrid pa to lo que resta de temporada de invierno.

—He venido unos días á cazar con varios amigos en el coto de la Rivera. ¿Y qué tal vamos, tío Cosme?

—Por lo respectivo á mí y á los chicos, bien de salud; pero á la parienta la tengo, ya hace ahora un mes, con unos desganos y unos gómitos que no le para na en el cuerpo; y á más una flojera de mucho cuidado.

—Eso será que se va á aumentar la familia.

—¡Cá, no señor! El médico dice que no es eso, ni hay barruntos de tal cosa, sino que á la pobre Blasa le han entrado esos desarréglos por no sé qué agríos que tié en el estómago... Resulta; que no es mujer pa ná, y como ella es, può decirse mis pies y mis manos, figúrese, D. Manuel, cómo anda la cosa y lo afligido que estoy...

—Hombre, por lo que me dices, eso que tiene la Blasa se parece mucho á la enfermedad que tuvo mi señora el año pasado... Ya te acordaras que la llevé á Madrid para consultar á un especialista polaco...

—Si, señor, y que la curó de raíz.

—Vamos á ver á la Blasa.

Don Manuel entró en la alcoba de la paciente, que estaba paliducha, flaca y tan tristona como su marido. No tenía fiebre, ni dolores, sino una debilidad muy grande, y poca ó ninguna apetencia... Eso sí, había sobre una mesa, junto á la cama, multitud de frascos, botellas, tazas y cacharros con sus correspondientes contenidos de diversos colores y olores... unos preconizados por el médico y otros, la mayor parte, por los vecinos ociosos y curanderos de ocasión.

—Mira,—dijo D. Manuel al tío Cosme—no le des á la Blasa más potingues de esos y si sólo la medicina cuya receta te enviaré ahora mismo por un criado de casa. Es la receta que formuló el doctor Nakiwiski, cosa que te parecerá muy sencilla y que tú mismo puedes hacer comprando los ingredientes; van también las instrucciones... Yo no puedo detenerme más porque dentro de media hora me marcho con mis amigos al corralo.

—Muchas gracias, don Manuel.

Dios se lo pague...

Un cuarto de hora después, se encontraba el tío Cosme la siguiente receta:



ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio e Instrucciones, gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

«Se pica carne magra de carnero con tocino gordo, perejil y ajos verdes. Se ponen a cocer los huesos que se quitaron de la carne con otro de cerdo, para que haya substancia. Al picado se le agrega un poco de pan rallado, queso, azafrán y algunas especias, y se hace una pasta, formándose luego (no con las manos, sino con dos cucharas) las consabidas esferas las cuales se cuecen en el citado caldo de huesos. Se pueden también enharinar y rebozar con huevo.»

«Anda, Dios!—dijo el buen hombre, terminada la lectura.—O yo soy un porro ó esto viene á ser muy parecido á eso que llaman *mondriquillas*. Pero no importa, yo le endigo á la Blasa esta melecina, pues me da el corazón que va á ser como mano de santo. ¿No se ha curado con ella la señora? Pues mi Blasa no es de distinta maera

Habian pasado quince días, cuando una mañana entró don Manuel muy desazonado en casa del tío Cosme. Al volver de su excursión cinegética habia echado de ver el cambio de la receta farmacológica por la culinaria equivocación que podia haber sido fatal si el sencillo paturdo no tenia siquiera dos adarques de sentido común para comprender el error...

En la casa del tío Cosme no habia nadie; pero la puerta estaba de par en par, y don Manuel recorrió en un momento, presa de la mayor agitación la reducida morada... En la cocina vió una grau cazuela, conteniendo las fatidicas *albondiguillas*. Se heló de espanto al entrar en la alcoba... la cama en esqueleto, sin colchones, ni sábanas, ni colcha; recien fregado el piso, abierta la ventana... todos los síntomas, en fin, de que allí habia ocurrido una desgracia... ¡Tal vez en aquel momento estarían enterrando á la pobre Blasa!... De pronto oyó como unos golpes y la voz del tío Cosme que cantaba en la huerta... Acomóse á la ventana y lo vió muy afanado vareando lana.

—¡Eh, tío Cosme!—le gritó.  
—¡Bien venido, D. Manuel!—contestó el hombre, dejando la faena y aproximándose.

—¿Y la Blasa?—preguntó tambaleándose el caballero.

—Tan campante... y ya fuerte como un roble... Al pueblo se ha ido con los chicos á mercar unas *ocillias*... ¡Ay don Manuel, y que gran cosa ha resultado la receta!

—¡Pero hombre de Dios! ¡Si me equivoqué, y lo que te di fué una receta para...

—¡Ya sé, ya sé! Pa hacer *mondriquillas*...

—Si, y aquí te traigo la verdadera, la receta autentica del doctor Nakiwiski...

—Con perdón, don Manuel, esa guardesela usted, porque mejor que la otra no ha de ser... En esa nos comemos todos los días un cazuelón así de la medicina, y la Blasa se chupa los dedos; aquí no se come ahora otra cosa...

—Está bien, hombre; pero oye... no abuseis demasiado de las *albondiguillas*...

Y don Manuel tornó á su casa haciendo cruces...

Ramiro Blanco.

## POR LOS POBRES

Los municipios pueden influir en las costumbres públicas, ya modificándolas, ya creándolas nuevas, si fuese menester.

Su primer esfuerzo debe encaminarse á curar esa úlcera social, llamada mendicidad, no solo prohibiéndola, sino cuidando de que no haya mendigos. Los mismos necesitados pondrán en ello el mayor interés. Porque la mendicidad es la deshonra de la pobreza.

Dos clases de gentes nos acosan por las calles y plazas, pidiendo limosna. Una, muy pocas, verdaderamente pobres y necesitadas, que por unas ú otras causas no pueden ganarse el sustento con su trabajo; otras, muchísimas, que han hecho de la mendicidad oficio, y exhibiendo públicamente sus lacras y miserias

reales ó fingidas, explotan la sensibilidad del transeunte.

Para esos mendigos de oficio hay que establecer casas de reclusión, donde se les obligue á trabajar, á producir, si son útiles para ello, ó enviarles á las poblaciones de donde proceden para que hagan con ellos cosa semejante. Y á los verdaderamente necesitados, no debe socorrérseles con la limosna callejera, que embota el sentimiento de la propia dignidad y crea hábitos de holgazan, sino con la Caridad á domicilio, mediante un buen sistema de Beneficencia.

## De Alhama á Roquetas

El Ministro de Fomento ha dirigido la siguiente carta, á los representantes de la comisión gestora para que se lleve á vias de realidad, la construcción de un camino vecinal de Alhama á Roquetas.

Hela aquí:  
Sres. D. Ramón Castillo y D. Fermín Estrella.

Muy Sres. míos y de mi consideración: Recibida su carta del 19 y tengo el gusto de manifestarles, que en breve se dictará una disposición que facilitará la construcción de los caminos vecinales, y entonces se podrá tener ocasión de complacerles en el de Alhama á Roquetas, de tanto interés para esa población.

Queda suyo afmo. s. s. q. b. ss. ms.,  
R. GASSET.

22 de Diciembre de 1905.

Mucho nos complacen los excelentes propósitos que revela el Sr. Gasset en este importante asunto, así como la actitud de nuestro diputado D. José Jesús, dispuesto á interponer toda su influencia para que cuanto antes, sea una realidad, lo que hoy constituye el sueño dorado de cinco pueblos.

## LO QUE ROBAN LOS RICOS DEL ESTAMPILLADO A LA PATRIA

Teniendo en cuenta que se pagan los intereses correspondientes á mil millones por exterior, debiendo pagarse solo de trescientos, se roba á la Nación en los intereses de setecientos millones.

Tomando como tipo el cambio del día 21 sobre París, que es de 27'50, de los más bajos que hemos tenido desde el año 1898, ha venido pagando la Nación todos los años á esos bandidos de levita *ciento noventa y dos millones quinientas mil pesetas de más.*

Un total hasta hoy día de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS.

## Telegramas

La conferencia de Marruecos.—Viaje de Almodóvar

Madrid 28

Después de haberse consultado con el Cuerpo Diplomático, el Gobierno ha tomado el acuerdo de que España esté representada en la conferencia de Algeciras por el duque de Almodóvar.

El ministro de Estado saldrá inmediatamente en cumplimiento del acuerdo indicado, para Algeciras.

## Reforma de los presupuestos

Madrid 28

Hoy quedará reformado el articulado de los Presupuestos.

Almodóvar.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, 6 de la mañana, no se ha recibido el resto del servicio telegráfico.

A causa de la lluvia están las líneas interceptadas.

## FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,  
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)  
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

## Advertencia

Rogamos á nuestros correspondientes y suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente antes de fin del mes actual, con objeto de no tener que relacionarlos en las cuentas que tenemos que presentar al finalizar el presente año.

## Mercado de metales

Londres 22 Diciembre 1905.

Cobre Standard	L	78-12 6
Id. á tres meses	L	78- 2-6
Estano del G. M.	L	162- 5-0
Id. id. á tres meses	L	161- 5-0
Id. inglés lingotes.	L	165-10-0
Id. id. barritas.	L	166-10-0
Plomo español.	L	17- 7-8
Hierro escocés.	L	58-3
Id. Middlesbro.	L	58-3
Id. Hematitas.	L	71-6
Acciones Río Tinto.	L	65-5-0
Id. Tharsis.	L	5-17-6
Exterior español.	L	90 3/4
Plata onza.	L	30-14
Cambio á tres meses.	L	00-0-0
Cobre B. S.	L	87-10 0
Antimonio.	L	58- 0-0

Thomas Morrison y C. Ltd.

## ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León.

Conde de Ofalia, (frente á Correos).

## Sacos Usados para Envase

De todas clases y tamaños á precios económicos; dirigirse á los señores CALVET Y PIRIS (S. en C.)

Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras á los que las pidan.

## Para las matanzas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delantales azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzos crudos Torres, de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzos de catres, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos.

Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

## ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Practica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Beneficencia de Madrid n.º 14.234

En rústica 1.º 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

## «La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

AVISOS Y RECLAMACIONES: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjas de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucalyptos y semillas de todas clases.

Hay Repia superior para ingerar Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMES» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Agencia de transportes  
Marítimos y terrestres  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio é domicilio  
**CARRERO Y GARCIA,**  
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

**Gran Hotel París**  
Antes LA GRANADINA  
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Terresa»  
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant á la carta.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 22  
ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10